



“DECLARACIÓN CONJUNTA DE PARTICIPANTES ENCUENTRO INTERNACIONAL SOBRE POLÍTICAS PÚBLICAS Y DISCAPACIDAD: DERECHOS E INCLUSIÓN”

En la ciudad de San Francisco de Quito, durante los días 8 y 9 de Diciembre del 2014, los representantes de las instituciones de Estado especializados en el desarrollo de políticas públicas en materia de Discapacidad de las Repúblicas de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, España, Honduras, Haití, México, Paraguay, Perú, Uruguay así como de organismos internacionales relacionados con la materia, reunidos con ocasión del “*ENCUENTRO INTERNACIONAL SOBRE POLÍTICAS PÚBLICAS Y DISCAPACIDAD: DERECHOS E INCLUSIÓN*”, que fue realizado con apoyo del Fondo Fiduciario Nórdico.

RECONOCIENDO que la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad se muestra como un Instrumento Internacional amplio e integral que promueve y protege los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad, y que su implementación contribuye significativamente a eliminar la profunda desventaja social de las personas con Discapacidad

DESTACANDO los logros que han alcanzado los países en materia de accesibilidad universal, inclusión laboral, inclusión participativa, inclusión educativa, protección social, y otras áreas sobre las cuales la Convención se centra para hacer efectivo el pleno goce de los derechos de las personas con discapacidad.

OBSERVANDO con preocupación que, a pesar de los importantes esfuerzos de la comunidad internacional por mejorar las condiciones de vida y el pleno cumplimiento de los derechos de las Personas con Discapacidad, aún subsisten barreras y situaciones de marginación que menoscaban el derecho de las Personas con Discapacidad a una inclusión plena y universal en todos los aspectos de la sociedad.

DESTACANDO la importancia de incorporar las cuestiones relativas a la discapacidad como parte integrante de las estrategias pertinentes de desarrollo sostenible;



DESTACANDO que la transversalización del abordaje de la discapacidad en las diferentes instituciones de los Estados, debe ser acompañada por iniciativas desarrolladas por una Institucionalidad especializada en la materia, que permita un abordaje específico de la accesibilidad universal, inclusión participativa, inclusión productiva, salud sexual y reproductiva, gestión de riesgos inclusivos, entre otros.

RECONOCIENDO que nuestros países hermanos deben fortalecer todos los esfuerzos necesarios para dar cumplimiento a los objetivos y principios establecidos en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, el Plan de Acción Regional de Discapacidades, así como otros instrumentos internacionales, con el fin de fortalecer las acciones que desarrollan las diferentes Carteras de Estado para asegurar la plena inclusión de las personas con Discapacidad

Han acordado lo siguiente:

CONFORMAR un grupo interdisciplinario de expertos iberoamericanos en materia de discapacidad que puedan desarrollar un plan de cooperación técnica entre países, para fortalecer las capacidades instaladas para el desarrollo e implementación de políticas, programas y proyectos que promuevan un abordaje integral de las discapacidades bajo una perspectiva de derechos.

Como parte del plan de cooperación técnica, el grupo de trabajo deberá contemplar el desarrollo y operativización de una comunidad virtual de aprendizaje que permita consolidar y compartir estadísticas, indicadores, normas, reglamentos, documentos técnicos, estudios así como los resultados de los proyectos exitosos implementados en sus respectivos países para favorecer el goce de los derechos de las personas con discapacidad. Adicionalmente, los países trabajarán en la formulación de herramientas metodológicas que faciliten la implementación de las políticas públicas a fin de generar un banco de recursos de conocimiento.

El Grupo identificará posibles mecanismos de integración en los cuales se podrá institucionalizar su accionar con miras a fortalecer la asociación entre nuestros países

El grupo de trabajo estará conformado por los participantes presentes en el **"ENCUENTRO INTERNACIONAL SOBRE POLÍTICAS PÚBLICAS Y DISCAPACIDAD: DERECHOS E INCLUSIÓN, de las Repúblicas de Argentina, Ecuador, Honduras, Paraguay, Perú y Uruguay**, quienes identificarán el apoyo técnico y financiero de organismos internacionales, instituciones públicas, agencias de desarrollo y organizaciones de la sociedad civil.





Suscrito en la ciudad de Quito, a los 9 días del mes de diciembre de 2014.

Alex Camacho Vásconez

Secretario Técnico de Discapacidades
Vicepresidencia de la República del Ecuador
República del Ecuador

Rocío Florentin

Ministra Secretaria Ejecutiva Secretaria Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con
Discapacidad de la Presidencia de la República de Paraguay
República de Paraguay

José Adán Ignacio Rubí Salazar

Subsecretario de Inclusión Laboral Estados Unidos Mexicanos
Estados Unidos Mexicanos

María José Bagnato

Directora

Programa Nacional de Discapacidad del Ministerio de Desarrollo Social
República Oriental del Uruguay



**ENCUENTRO
INTERNACIONAL**
SOBRE POLÍTICAS PÚBLICAS EN DISCAPACIDAD
DERECHOS E INCLUSIÓN



Claudia Villota

**Coordinadora de Discapacidad de la Secretaría de Salud Municipal
Municipio de Ipiales
República de Colombia**



Carmen Geraldine Sandoval
**Directora de Discapacidades
Ministerio de Desarrollo Social
República de Honduras**



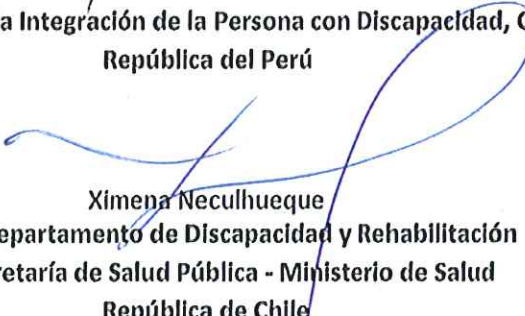
Javier Salguero Aramayo

**Director General de Personas con Discapacidad
Viceministerio de Igualdad de Oportunidades - Ministerio de Justicia
Estado Plurinacional de Bolivia**




Irma Beteta Ventosilla,

**Responsable de la Unidad de Cooperación Internacional
Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad, CONADIS Perú
República del Perú**



Ximena Neculhueque
**Jefe de Departamento de Discapacidad y Rehabilitación
Subsecretaría de Salud Pública - Ministerio de Salud
República de Chile**



Pierre Djympson Chery

**Director de Gabinete Adjunto de la Oficina de la Secretaría de Estado para la Integración de las
Personas con Discapacidad de Haití
República de Haití**



**ENCUENTRO
INTERNACIONAL**
SOBRE POLÍTICAS PÚBLICAS EN DISCAPACIDAD
DERECHOS E INCLUSIÓN



Susana Elina Sequeira
Directora

Comisión Nacional Asesora para la Integración de las Personas con Discapacidad
República Argentina



Patricia Acte
Secretaría Técnica de Discapacidad
Secretaría de Salud- Municipio de Ipiales
República Colombia



Gloria Coral
Concejal Municipio de Ipiales
República Colombia